

Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos  
y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANAS.  
12 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas y Niñez, Adolescencia y Juventudes de fecha 11 de febrero de 2025
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación del dictamen correspondiente al expediente 4 del índice de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la Sexagésima Sexta Legislatura.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión Ordinaria.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD,  
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



**LXVI**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA